



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0018993/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, por la que solicita se reconozca a la Prof. Natalia Ferreri las funciones docentes desempeñadas en el seminario "Traducción de Francés", como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta de la Escuela de Letras, durante el primer semestre del año 2016 y 2017; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario para todos los fines hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por la **Profesora Natalia FERRERI**, legajo 51961, en el seminario "Traducción de Francés", como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, de la Escuela de Letras, durante el primer semestre del año 2016 y 2017.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0438
RS

LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES